

AYUNTAMIENTO DE FONDON (ALMERIA)

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 9 de octubre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos de mantenimiento y explotación del AREA RECREATIVA LA PARRA MAHÓN, compuesta de Bar, zona de barbacoas y Refugio., conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: AYUNTAMIENTO DE FONDÓN

a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

b) Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Fondón; Pza Poeta Martín del Rey 1. 04460
Fondón (Almería) Tel.: 950513313/02; Fax: 950514287

Dirección de Internet del perfil del contratante: www.fondon.es

2. Objeto del Contrato:

El objeto del contrato es la adjudicación del servicio público de mantenimiento y explotación del AREA RECREATIVA LA PARRA MAHÓN, compuesta de Bar, zona de barbacoas y Refugio.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria

b) Procedimiento. Abierto, varios criterios

c) Criterios de adjudicación:

A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

— *Mejor oferta económica hasta 5 puntos.*

B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

— *Obras de mejora a realizar en las instalaciones hasta 20 puntos.*

— *Proyecto de explotación del Área Recreativa hasta 25 puntos.*

4. Plazo del contrato: 10 años

5. Presupuesto base de licitación: Tres primeras anualidades exentas, a partir de la cuarta 5.000,00€ netos.

6. Garantías exigidas.

Definitiva (%): 5% sobre importe de adjudicación.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en el BOP.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Fondón